

ACTA DE PUNTUACIÓ FINAL

EXPEDIENTE: FOTAE/2021/40/46

AYTO. DE BENAGUASIL
Fecha de inicio de exposición pública: 22/11/2021
Fecha de finalización periodo de exposición:
TABLON DE ANUNCIOS
DEPARTAMENTO: DEOL

ENTIDAD PROMOTORA: AJUNTAMENT DE BENAGUASIL
NOMBRE DEL PROYECTO: BENAGUASIL SOSTENIBLE II
LOCALIDAD: BENAGUASIL

En Paterna, el día 22 de noviembre, reunido el Grupo de Trabajo Mixto formado por Dña. M.^a Luz Jarque Gómez, en representación de la Dirección Territorial de Labora-Valencia y de D. Francisco José Asensi Domingo en representación del Ente promotor Ayuntamiento de Benaguasil, se procede a reflejar la puntuación final del proceso selectivo de la vacante del puesto de DIRECTOR distinguiendo la valoración de los méritos obtenidos en la fase de baremación y de entrevista, procediendo a establecer la SUMA TOTAL, relacionándose a continuación:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Valoración de méritos	Entrevista	TOTAL
0015*	GARCÍA PARDO, MARÍA BELÉN	6'02	3'00	9'02
4034*	COLLADO FARANO, M. ^a ISABEL	7'00	1'50	8'50
3696*	LÓPEZ SALVI, ALICIA	7'20	1'00	8'20
8293*	ORTÍZ MARTÍ, SALVADOR	5'14	3'00	8'14
8773*	GONZÁLEZ-AURIOLES NAVARRO, FCO DE PAULA	5'37	2'50	7'87
6172*	APARICIO HARO, JUDIT	3'51	3'00	6'51
1207*	MARTÍ HERNÁN, MILAGROS	5'50	1'00	6'50

Por tanto, el Grupo de Trabajo Mixto de selección de participantes propone la contratación de Dña MARÍA BELÉN GARCÍA PARDO, como DIRECTORA para el programa Taller de Empleo BENAGUASIL SOSTENIBLE II de la Entidad AYUNTAMIENTO DE BENAGUASIL, siendo preseleccionados el resto de aspirantes que quedarán como reservas, siguiendo el orden de calificación definitiva para supuestos de posibles contingencias, vacantes, bajas, etc.

La persona candidata seleccionada deberá presentar ante la entidad promotora, en el plazo de 2 días hábiles siguientes a la publicación de esta acta, declaración firmada de aceptación o renuncia al puesto. En el caso de que no presente dicha declaración en el plazo indicado, se entenderá que renuncia al puesto.

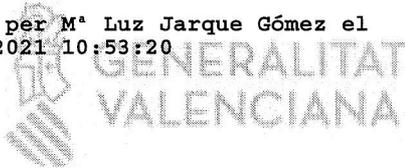
Según establece la base octava solo se puede presentar escrito de aceptación a un puesto de trabajo correspondiente a esta convocatoria en el ámbito de las tres provincias. Si se presentaran escritos de aceptación a varios puestos de trabajo, solo se tendrá por válido el escrito presentado en primer lugar.

POR EL GRUPO DE TRABAJO MIXTO DE SELECCIÓN DE PARTICIPANTES.

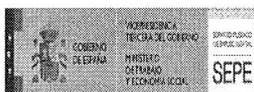
Por la Dirección Territorial de Labora-Valencia

Por el Ente Promotor

Firmat per M^a Luz Jarque Gómez el
22/11/2021 10:53:20



FRANCISCO JOSE | Firmado digitalmente por
ASENSI|DOMINGO | FRANCISCO JOSE|ASENSI|DOMINGO
Fecha: 2021.11.22 11:03:37 +01'00'



Av. del Geste, 38 46001 VALENCIA
Telefono 961 271 822 Fax 961 271 919
www.servet.es sifv@gva.es